



FISCALIA DE ESTADO
PROVINCIA DEL CHACO
H. Irigoyen N° 236 - Tel.: 4452640

"2025 - Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares" - Ley N° 4153-B

RESISTENCIA, 04 FEB 2025

DICTAMEN N°

034

Ref.: E36-2024-9087-Ae - L.P. N° 219/24 - Objeto: adquisición de elementos de seguridad: ochocientos (800) pares de borcegües tácticos, los mismos estarán destinados al uso para la protección y resguardo de la integridad física de aquellos Agentes de Revista que desarrollan sus actividades en las diferentes Unidades Operativas pertenecientes al Servicio Penitenciario y de Readaptación Social, dependiente del Ministerio de Seguridad..DEC-2024-2337-APP-CHACO.

//-CALIA DE ESTADO

A la

DIREC. GRAL. DE CONTRATACIONES ESTRATEGICAS Y/O INT.

Se remiten las presentes actuaciones electrónicas, con cuarenta y nueve (49) e-partes, excluida la presente, con Anteproyecto de Decreto de adjudicación obrante a e-parte 46, por el cual el Sr. Gobernador de la Provincia del Chaco, adjudica la Licitación Pública N° 219/2024, cuyo objeto se detalló en la referencia.

A e-partes 7/9, obra reporte SAFyC, comprobante de reserva interna e informe de factibilidad presupuestaria.

A e-partes 18 y 19, intervienen la Contaduría General de la Provincia sin consideraciones técnicas que formular a la prosecución del trámite; y la Subsecretaría de Hacienda verificando la existencia de factibilidad presupuestaria.

A e-parte 24, obra agregado DEC-2024-2337-APP-CHACO, de autorización al llamado a licitación y aprobación de los pliegos respectivos.

A e-partes 27, 28 y 29, obran agregadas constancias de publicación del llamado a la presente Licitación en diario local, página web y en el Boletín oficial.

A e-parte 38, obra Acta de Apertura de fecha 17/12/2024, con constancia de haber recibido ocho (8) sobres.

A e-parte 39, obra cuadro comparativo de las ofertas.

A e-parte 42, obra Informe Técnico.

A e-parte 43, obra cuadro pre-adjudicado.

A e-parte 44, obra Acta de Pre-adjudicación N°228 de fecha 27/12/2024; de acuerdo con lo expuesto precedentemente, el cuadro comparativo, y en base a los informes elaborados por las áreas del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social, esta Comisión de Pre-adjudicación sugiere pre-adjudicar a: La Oferta N°1 de la firma Consultora Parino S.A. CUIT N° 30-71026833-5, el renglón N° 1, (Alternativa I), por opinión técnica y por ajustarse a las necesidades del área solicitante (según informes técnicos) y a lo solicitado en los Pliegos de Condiciones Particulares, Generales, y de Especificaciones Mínimas y Técnicas; por un monto de pesos setenta y ocho millones dieciocho mil ochocientos sesenta y cuatro (\$78.018.864). El monto total Pre-adjudicado asciende a la suma de pesos setenta y ocho millones dieciocho mil ochocientos sesenta y cuatro (\$78.018.864).

A e-parte 48, obra intervención del Sr. Contador General de la Provincia, sin consideraciones técnicas que formular a la prosecución del trámite.

Analizadas las constancias de la presente, a tenor de lo dispuesto en el art. 11 del Pliego de Condiciones Particulares, se sugiere verificar que a la fecha no se encuentre vencido el plazo de mantenimiento de oferta.

Se recuerda que la Ley N° 1092-A, "... establece la responsabilidad propia de la Administración Superior de cada jurisdicción de implantar un eficaz y eficiente sistema propio de control de legalidad, financiero y de gestión sobre sus operaciones, compatible con las normas constitucionales y legales vigentes al respecto..."

Por lo que, deberá continuar el trámite en un todo conforme lo regulado en el plexo normativo aplicable al presente proceso licitatorio.

Oficie de atento dictamen.

ROBERTO ALEJANDRO HERLEIN
FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
M.F. CHACO 4641 F° 957 T° XI
M. FEDERAL 1788 - P° 793
D.H.I. 30.068.912